

ENTORNO

VALDECAÑAS // LOS ECOLOGISTAS GANAN LA SENTENCIA

41 millones de euros para demoler una urbanización ilegal

Una macrounificación de lujo en una isla del pantano de Valdecañas es declarada ilegal, pero el juez obliga a depositar 41 millones de euros para paralizar las obras.

Sara Plaza / María José Esteso Poves
Madrid / Redacción

"Yo vivía en El Gordo y ahora vivo en una caravana. Me han echado del pueblo". Éste es el precio que ha tenido que pagar Paca Blanco, activista de Ecologistas en Acción de Extremadura, por luchar contra un gigante: la macrounificación Marina Isla de Valdecañas, en Cáceres.

El 13 de enero de 2012 un auto del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura daba la razón a Blanco y a las organizaciones ecologistas Adenex y Ecologistas en Acción. El auto concedía la ejecución provisional de la sentencia de 9 marzo de 2011 que ya declaraba la nulidad del proyecto urbanístico, que se asienta en un espacio protegido considerado Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección Ambiental (ZEPA).

Sin embargo, la organización ecologista deberá pagar una indemnización de 41 millones de euros para la paralización de las obras, según el auto del tribunal emitido tras recurso de casación presentado por la Junta de Extremadura, los alcaldes de los municipios de El Gordo y el Berrocalejo, donde se construye la urbanización, y la promotora. Tras una vista entre las dos partes, el juez fijó esa fianza cautelar, según argumenta el auto, ante el hipotético caso de que el recurso presentado por la promotora sea estimado por el Tribunal Supremo y "para poder ejecutar la sentencia", algo contradictorio según argumenta Ecologistas en Acción. Esa cantidad es inferior a la requerida por la promotora que solicitaba 368 millones de euros de fianza, argumentado que ya se habían

gastado más de 141 millones de euros y se ha ejecutado una parte de las obras. Ecologistas considera la cantidad desproporcionada: "Piden una fianza tan grande para que no podamos pagarla. Nos paralizan", ha declarado Paca Blanco a **DIAGONAL**.

El proyecto en este paraje protegido, contra el que lleva luchando la ecologista Paca Blanco desde hace cinco años, está situado en una isla dentro del pantano de Valdecañas que represa el río Tajo, a 160 kilómetros de Madrid. En este enclave se pretenden construir 550 viviendas de lujo, dos hoteles, un campo de golf de 18 hoyos y un puerto deportivo, entre otros equipamientos. Hoy ya se han levantado 185 chalés, que están habitados, uno de los hoteles de cuatro estrellas previstos y el campo de golf.

PSOE y PP, con la constructora

El 24 de marzo de 2011, cuatro días después de darse a conocer la sentencia que anulaba la macrounificación, la Junta de Extremadura, gobernada entonces por el PSOE, decidió, con el apoyo del PP –eran los únicos dos partidos con representación autonómica entonces– modificar el artículo 11 de la Ley del Suelo de Extremadura para permitir urbanizar en espacios protegidos, normativa de aplicación incluso de forma retroactiva, lo que daba carta blanca a la constructora para continuar con las obras frente a la decisión de los tribunales.

La apuesta del PSOE y el PP extremeños a favor del proyecto ya había quedado patente en 2007 cuando se iniciaron las obras. Entonces, la Junta de Extremadura declaró la urbanización Proyecto de Interés



Paca Blanco

La portavoz de Ecologistas en Acción de Extremadura, Paca Blanco, ha sufrido durante cinco años el acoso y las agresiones de un grupo de vecinos de su pueblo por oponerse a una urbanización ilegal. Blanco ha tenido que dejar su casa y las amenazas continúan. La semana pasada, más de 80 colectivos del Estado español y Portugal pidieron protección policial para la ecologista.

Regional. Esta figura legal, se ha usado como un ardid por parte de algunos gobiernos autonómicos para blindar macroproyectos urbanísticos, como en el caso de Castilla y León en la Ciudad del Medioambiente, un proyecto similar. Sin embargo, argumentan que los PIR sirven para llevar a cabo obras de "interés público" como hospitales o viviendas de protección oficial. En este caso la Junta de Extremadura declara de interés público una urbanización privada de lujo.

De parte del interés privado

Tras el varapalo de la sentencia, socialistas y populares volvieron a blindar el proyecto. El 24 de marzo de 2011 modificaron la Ley del Suelo de Extremadura para permitir urbanizar en espacios protegidos. Meses después, con el PP al frente del Ejecutivo extremeño, y de nuevo con el apoyo del PSOE –y los votos en contra de IU–, los dos grupos mayoritarios vuelven a ratificar las reformas hechas en la ley autonómica que permite construir en espacios de la

Red Natura 2000. El proyecto de la macrounificación llegó a las poblaciones de El Gordo y Berrocalejo y fue presentado con la promesa de dar empleo. Los alcaldes de ambos municipios aprobaron sus Planes Generales de Ordenación Urbana para dar cabida al proyecto de la urbanización en los mismos. Sin embargo, no incluyeron la obligatoriedad de construir viviendas de protección oficial como marca la ley.

Esta lucha ha costado muy caro a Paca Blanco: "Los vecinos, que no tienen trabajo, piensan que va a llegar 'mister Marshall' y que les va a dar trabajo. Cuando alguien les dice que esto no es así y que han invadido un espacio natural, te conviertes en el enemigo", explica Blanco, que asegura que las obras tienen sólo a diez personas en plantilla. Relata cómo durante cinco años ha sufrido las agresiones de una pandilla de jóvenes, que ya han sido juzgados y condenados a penas menores, y que fueron presuntamente azuzados por algún político para atacar: "Me han lanzado hasta cócteles molotov, me han amenazado con pintadas en

FORO MUNDIAL DEL AGUA // LA CUMBRE ALTERNATIVA REÚNE A MILES DE PERSONAS EN MARSELLA PARA PEDIR LA GESTIÓN PÚBLICA DEL AGUA

El negocio frente al derecho de los pueblos

Marsella acogió las dos cumbres del agua celebradas entre el 12 y el 17 de marzo. Las transnacionales organizaron el encuentro oficial para acelerar la privatización.

J. Marcos y María Ángeles Fernández
Marsella (Francia)

La ciudad portuaria de Marsella acogió entre el 12 y el 17 de marzo el Foro Mundial del Agua (WWF) y el Foro Alternativo Mundial del Agua (FAMA). Dos encuentros con discursos diferentes: "Nos comprometemos a acelerar la plena aplicación de las obligaciones de derechos humanos relativas al acceso al agua pota-

ble segura y limpia y saneamiento", es el resumen del WWF, frente a la idea del foro alternativo, que reza: "Compartimos la visión del agua como un derecho humano, un bien común y no una mercancía".

El agua, un 'negocio privado'

Los detalles juegan un papel clave en el terreno de las declaraciones públicas y la declaración ministerial, explican los movimientos sociales, es

una manera sutil de no reconocer el derecho humano al agua. Los dos brindis al agua tuvieron en Marsella resacas bien distintas. La declaración ministerial es el documento que recoge el sentir del WWF.

En ese documento hasta en cuatro ocasiones figura el concepto de privatización, bajo fórmulas como "ampliar las alianzas públicas y privadas" y "combinación adecuada de las contribuciones de los usuarios del agua, los presupuestos públicos, las

finanzas privadas, bilaterales y multilaterales". Vendida como una cumbre de consenso por los organizadores, lo cierto es que el manifiesto se presentó en la segunda jornada de las cinco que duró la cita oficial.

Los 32 puntos que recoge el documento fueron aplaudidos, dicen, por más de un centenar de países, entre ellos el Estado español, aunque no ha trascendido la lista completa de naciones que acudió al WWF. Y 'aplaudidos' porque, desde la cumbre de México en 2006, las resoluciones del Foro Mundial del Agua no se sostienen mediante la rúbrica de los participantes sino

mediante aclamación popular. En este caso, tres segundos de ovación fueron suficientes para legitimar la declaración ministerial, a la que sólo se opuso Bolivia.

Por otro lado, la cumbre alternativa del agua se reconoció como "el foro del pueblo", explica a este periódico Jacques Cambon, ingeniero hidrólogo de la transnacional francesa Suez, que ahora forma parte de la Junta directiva del movimiento altermundista ATTAC Francia, una de las entidades promotoras del 'contraforo'. Tras esta cumbre alternativa del agua queda pendiente una consulta popular europea y la de-



MARINA ISLA VALDECAÑAS.
Campo de golf en el pantano del Tajo, en Cáceres.

mi casa, he sufrido roturas de cristales, petardos dentro del buzón, etc.", denuncia la ecologista.

La sentencia obliga a la empresa promotora a devolver el terreno en el que se asienta la urbanización a su estado natural. "Aunque el tribunal nos ha dado la razón a nosotros, ya nada será como antes. En la isla había ciervos, jabalíes y, cuando las aguas subían, las aves aterrizaban en masa. El espectáculo de ver a cientos de grullas llegar, eso ya se ha perdido", cuenta con impotencia.

El empresario que está detrás del complejo turístico es José María Gea, que se enriqueció en los '90 urbanizando la costa de Huelva con la promotora Islantilla. Esta vez ha creado la promotora Marina Isla Valdecañas SA, el arquitecto es Fernando Mendoza y las viviendas se venden en la inmobiliaria Vertical Real State SL. En la web *monarquiacconfidencial.com* se publica que esa empresa está vinculada con la familia real a través del hijo de Pilar de Borbón, Beltrán Gómez-Acebo. El propietario de la inmobiliaria es Jaime López-Ibor Alcocer, nieto del

manda de que el próximo Foro Mundial se organice en el seno de la ONU ya que, como se denunció en el encuentro alternativo, la organización del Foro Mundial del Agua corrió a cargo del Consejo Mundial del Agua, un organismo auspiciado por el Banco Mundial y respaldado por las grandes transnacionales.

Además, queda pendiente la creación de un tribunal penal internacional para los delitos ambientales, que las mujeres tengan voz y participación en temas de gestión, etc. Por otra parte, se debe reseñar que el acuerdo final del Foro Alternativo Mundial del Agua es aún un borrador. De momento, el texto se detiene especialmente en la solidaridad entre generaciones presentes y futuras, de la gestión pública, cooperativa, participativa y equitativa del agua, así como en el respeto a las costumbres y el derecho de los pueblos.

psiquiatra franquista Juan José López-Ibor y sobrino del empresario Alberto Alcocer. Las viviendas de lujo cuestan más de 560.000 euros y según la promotora ya han comprado casa el propio Beltrán Gómez-Acebo, otro sobrino del rey, el cantante Carlos Baute y los nietos del marqués de Mondéjar, exjefe de la casa real. Al mismo tiempo, 20 propietarios de las mansiones han denunciado a la constructora por engaño y dos han recurrido a la vía penal alegando estafa.

La organización ecologista pide que se ejecute la sentencia y va a recurrir la indemnización al Tribunal Supremo porque entiende que no se puede exigir una fianza millonaria a una organización conservacionista sin ánimo de lucro que sólo cuenta con las cuotas de sus socios. Además, la indemnización viola el Convenio internacional Aarhus, que en su artículo 9.4 establece el derecho ciudadano al "acceso a la justicia en materia medioambiental sin que su coste sea prohibitivo", dice José María Trillo abogado de Ecologistas en Acción.

La penúltima ola de FAMA surgió con la manifestación que se organizó el 17 de marzo por las calles marisellesas. Desde grupos contra la privatización del Canal de Isabel II o contra la mutilación sexual femenina, a favor de la soberanía alimentaria, o de rechazo al extractivismo minero. Cerca de 3.000 personas

El Foro Mundial del Agua fue organizado por un organismo auspiciado por el Banco Mundial y las multinacionales

formaron una serpiente multicolor que atravesó el corazón de la ciudad francesa a ritmo de 'batucada', con el líquido azul como fondo de todas las reivindicaciones.

QUITO // FINALIZA LA MARCHA POR LA VIDA, EL AGUA Y LA DIGNIDAD CONTRA LA MINA

Fuerte oposición a una minera china en Ecuador

La firma de un acuerdo de explotación de cobre con una empresa minera china ha generado una gran oposición en Ecuador debido al impacto de la explotación en la zona.

Decio Machado
Quito (Ecuador)

El 22 de marzo la Marcha por la Vida, el Agua y la Dignidad de los Pueblos hacia su entrada en la capital de Ecuador, recibida y acompañada por miles de ciudadanos quiteños. En paralelo, el Gobierno del presidente Rafael Correa organizaba contramarchas en diferentes puntos de la ciudad desplazando a un notable número de seguidores desde diversas provincias del país utilizando las infraestructuras del Estado. En las calles de Quito "se mascaba la tensión ante el posible enfrentamiento de ambos grupos, pero afortunadamente no hubo incidentes graves", indica Miguel Carbón, uno de los agentes movilizados en los operativos policiales que se articularon en la ciudad.

El oficialismo correísta y los movimientos sociales se disputaron el triunfo en sus respectivas convocatorias. No obstante, queda como precedente el hecho de que esta movilización ha sido la más importante muestra de rechazo a las políticas gubernamentales que se han dado en los más de cinco años de gobierno del presidente Rafael Correa.

Marcha contra la minera

Esta marcha tuvo sus orígenes quince días atrás, cuando desde El Pangui, localidad ubicada en el suroriente del país, partieron medio millar de personas tres días después de la firma del contrato minero Proyecto Mirador entre el Estado ecuatoriano y la transnacional china ECSA.

Mirador, una explotación que abre las puertas a la megaminería en el país, generará un cráter de dos kilómetros de diámetro por unos 900 metros de profundidad en la zona, del cual se extraerán 60.000 toneladas de roca cada día, lo que generará un desperdicio final estimado en 326 millones de toneladas de residuos al final de su actividad.

El Pangui, una pequeña población rural con deficientes servicios básicos y notables carencias de infraestructura, cuya renta per cápita mensual oscila entre los 200 y 400 dólares, recibirá el impacto directo de la explotación de cobre por parte de la transnacional china.

Según manifiesta Salvador Quishpe, prefecto de Zamora Chinchipe, provincia afectada por la concesión minera, "el Gobierno puso todo tipo de inconvenientes para impedir el paso de la marcha



Edu Lora

19 PUNTOS CONTRA LA MEGAMINERÍA

La Marcha por la Vida entregó un pliego de 19 puntos como demandas de los movimientos sociales convocantes a las diferentes instancias del Estado. Entre ellas destacan su rechazo a la minería a gran escala y a la amplia-

ción de la frontera petrolera en el país, la exigencia de una reforma agraria y la redistribución del agua. Además, exigen que no se firmen acuerdos de libre comercio con la UE, el respeto a los derechos laborales, la no

criminalización de la protesta social y el cumplimiento de la consulta previa con las comunidades afectadas, según el artículo 169 de la OIT. De momento, el presidente Correa se niega al diálogo con el conjunto de organizaciones.

durante los quince días de caminatas, sin embargo nosotros avanzamos y día tras día demostramos que hemos perdido el miedo a un Gobierno que en lugar del diálogo utiliza la descalificación y la mentira contra los movimientos sociales y los pueblos indígenas".

Los 700 kilómetros recorridos por la marcha, combinando tramos en vehículos con largas caminatas, ha levantado grandes muestras de simpatía por todas las localidades por donde pasaron. A su llegada a Quito, el número de movilizados ya

te más de seis horas diversas calles de la capital andina.

Para Humberto Cholango, presidente de la Confederación Nacional Indígena del Ecuador (CONAIE), principal convocante de la movilización, la marcha ha sido un triunfo, y se han cumplido varios de sus objetivos: "el primero de todos era posicionar el tema minero en el debate político, y esto se ha logrado, porque se ha generado conciencia de que la minería a gran escala es perjudicial". En respuesta a la campaña orquestada desde el Gobierno en la cual se descalificaba la marcha de los movimientos sociales considerándola golpista y financiada por la extrema derecha, el presidente de la Ecuarrunari (organización indígena de la Sierra), Delfín Tenesaca, destacó para DIAGONAL que, "pese a toda la campaña sucia emprendida por el régimen contra la marcha, no se ha caído en las provocaciones, lo que hizo que la ciudadanía se diera cuenta de que veníamos en paz y sin planes desestabilizadores".

El proyecto de la minera china llevará a cabo un cráter de dos km de diámetro por 900 m de profundidad

se había quintuplicado. Las calles de los barrios populares por donde transitaban fue un clamor, incorporándose miles de personas al paso de una marcha que recorrió duran-